



Municipalidad de Arica
ALCALDIA

APRUEBA PRESUPUESTO AÑO 2019 DEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 17876 /2018

ARICA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2018

EXENTO

VISTOS:

Ord. N° 716/2018, Secretario Municipal, remite acuerdo Concejo Presupuesto año 2019 DAEM, Sesión Extraordinaria N° 20, de fecha 14 de Diciembre del 2018, Acuerdo N° 398/2018, Presupuesto año 2018, D.A. N° 14045, de fecha 02 de Octubre del 2018, Designa como Director DAEM en reemplazo al Sr. Víctor Quintanilla Muñoz, D.A. N° 19790, de fecha 06 de Diciembre del 2016, Asume el cargo de Alcalde de Arica Sr. Gerardo Espíndola Rojas, D.A. N° 20895, de fecha 26 de Diciembre del 2016, que aprueba presupuesto DAEM año 2017, Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el Presupuesto año 2019, Ingresos y Gastos del Departamento de Administración de Educación Municipal, presentado por el Director (R) DAEM, según se detalla a continuación:

2. **PRESUPUESTO AÑO 2019**

ACUERDO N°398/2018:

- I. **PRESUPUESTO DE INGRESOS DAEM 2019**

SUBT	ITEM	NOMBRE DEL SUBTITULO E ITEM PRESUPUESTARIO	
05		Transferencias Corrientes	42.066.100.800
	03	Otras Entidades Públicas	42.066.100.800
06		Rentas de la Propiedad	31.724.700
	01	Arrendos de Activos no Financieros	31.724.700
07		Ingresos de Operación	0
	02	Venta de Servicios	0
08		Otros Ingresos Corrientes	1.790.197.500
	01	Recuperación y reembolsos por Licencias Médicas	1.752.397.500
	99	Otros	37.800.000
13		Transferencias para Gastos de Capital	0
	03	De Otras Entidades Públicas	0
15		Saldo inicial de Caja	1.429.208.235
	01	Saldo Inicial de Caja	10.000
	02	Saldo inicial de Caja SEP	1.429.198.235
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DAEM 2019			45.317.231.235

II. PRESUPUESTO DE GASTOS DAEM 2019

SUBT	ITEM	ASIG	NOMBRE DEL SUBTITULO E ITEM PRESUPUESTARIO	
21			Gastos en Personal	377.740.948.000
	01		Personal de Planta	15.231.000.000
	02		Personal a Contrata	9.122.000.000
	03		Otras Remuneraciones (Código del Trabajo)	13.387.948.000
22			Bienes y Servicios de Consumo	4.879.253.000
	01		Alimentos y Bebidas	276.360.000
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	213.890.000
	03		Combustibles y Lubricantes	217.995.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	1.434.000.000
	05		Servicios Básicos	744.475.000
	06		Mantenimiento y Reparaciones	362.000.000
	07		Publicidad y Difusión	272.466.000
	08		Servicios Generales	306.145.000
	09		Arrendos	433.972.000
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	491.106.000
	12		Otros Gtos. en Bienes y Servicios de Consumo	126.844.000
23			Prestaciones de Seguridad Social	514.443.300
	01		Prestaciones Previsionales	514.443.300
24			Transferencias Corrientes	263.000.000
	01		Al Sector Privado	263.000.000
26			Otros Gastos Corrientes	146.102.365
	01		Devoluciones	84.402.365
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	61.700.000
29			Adquisición de Activos no Financieros	1.300.017.700
	02		Edificios	82.270.000
	03		Vehículos	41.135.000
	04		Mobiliarios y Otros	281.545.000
	05		Máquinas y Equipos	373.276.000
	06		Equipos Informáticos	289.085.000
	07		Programas Informáticos	232.706.700
31			Iniciativas de Inversión	200.000.000
	02		Proyectos	200.000.000
34			Servicio de la Deuda	273.466.870
	07		Deuda Flotante	273.466.870
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO DAEM 2019				45.317.231.235

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas del DAEM, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento Administración Educación Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines procedentes.


CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL


GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
 ALCALDE DE ARICA